

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 3'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 8 de Marzo de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.604

El mejor camino

Los periódicos de todos matices, hasta aquellos cuyo espíritu se ve que es hostil á la representación del señor Sagasta, y que andan ansiosos de temas para combatir, todos los periódicos—decimos—reciben bien los acuerdos—más importantes del Consejo de ministros ayer celebrado.

Convendría, sin embargo, no envanecerse con los aplausos, porque la benevolencia de los periódicos suele ser mudable é inconsistente, y porque la causa principal de los éxitos ha de basarse en los actos y en la conducta de los ministros.

No dejaba de suscitar observaciones de algún peso el que se verificaron desde luego las elecciones provinciales, dado que se han ido engendrando dentro de un estado anormal de derecho; pero habrían sido mayores los inconvenientes del aplazamiento, y con buen sentido el Gobierno formó la opinión que ha prevalecido.

Las costumbres de los partidos españoles y la complejidad misma de la raza, inclinan mucho los ánimos del lado de la arbitrariedad, y así se explica la poca fortuna de excelentes leyes en cuanto se pone su aplicación en manos de autoridades y de ciudadanos; así se explican las mil corrupciones que han prevalecido en las urnas y en el Jurado, y las trapisondas de nuestros curules, que encuentran siempre camino para enredar los asuntos y aun para burlar la aplicación de las sentencias.

Buenos ejemplos son los que hacen falta, para ir afinando el sentido moral del país; y el respeto á las leyes será siempre, además, un camino de paz y de progreso.

Son justos, por tanto, los elogios que al Gobierno se tributan por los acuerdos más importantes ayer adoptados, y acusa, además, el temperamento tomado, la demostración de que siempre conviene proceder bien, hasta por razones de egoísmo.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial

Reunido el Consejo, cada uno de los ministros, á invitación del presidente, expuso sucesivamente el estado de su respectivo departamento.

Pasó inmediatamente á examinar la cuestión referente á las elecciones de diputados provinciales, y después de considerar atentamente sus diferentes aspectos, acordó la continuación del período electoral, fundando su resolución en la imposibilidad de suspenderlo ó aplazarlo sin violación de la ley, que aun adoptada para remediar la irregularidad de unas elecciones que han conculgado y se desarrollan estando suspendidas las garantías constitucionales y declarado en algunas provincias el estado de guerra, podría tener el carácter de arbitraria, prestándose sobre todo á la interpretación de que esa medida se tomaba, más que por amor á la justicia, por conveniencias de partido.

No ha querido, además, el Gobierno empezar su gestión por una resolución que pudiera poner en duda su estricto propósito de cumplir y de hacer cumplir las leyes, dejando á los electores que por su propia iniciativa y poniendo en juego los recursos legales, busquen el remedio á los agravios que pudieran inferirse á sus derechos por el estado anormal en que se han convocado las elecciones.

Acto seguido se ocupó el Consejo de la situación de las diferentes provincias en que existe el estado de guerra, y en vista de los informes de los ministros de la Guerra y Gobernación, acordó proceder desde luego á levantar dicho estado, y decidió también en principio dar por terminada la suspensión de garantías, aunque dejando la ejecución de esta medida al resultado de la consulta que el Gobierno hace á algunas autoridades.

Procedió en seguida el Consejo al nombramiento de sitios cargos, acordando los siguientes:

Aldede de Madrid.—Sr. Aguilera.
Subsecretarios:
Presidencia.—Cruz (D. Pablo).
Gracia y Justicia.—Benayas (D. M.).
Hacienda.—Sagasta (D. Bernardo).
Gobernación.—Quiroga Ballesteros.
Guerra.—Martínez (D. Felipe).
Instrucción pública.—Requejo (D. Federico).
Capitán general de Madrid.—General Linare.

La lista de directores fué también acordada, quedando encargado el presidente de consultar á los interesados antes de darla por definitiva.

Á invitación del presidente, el ministro de la Gobernación dió lectura de la lista de gobernadores, que fué aprobada, decidiendo el Consejo que ambos señores fijaran las provincias en que ha de prestar sus servicios cada uno de los elegidos. Esta designación se hará teniendo en cuenta exclu-

sivamente las circunstancias de cada una de las provincias y las condiciones personales de los que han de ir á gobernarlas.
El presidente del Consejo leyó el telegrama en que se anuncia el atentado contra el Emperador de Alemania, ante el cual, y para el caso de que, por desgracia, se confirmase, el Gobierno acordó enviar un telegrama de simpatía al Canciller del imperio alemán.

Ampliaciones

El Sr. Moret, ministro ponente en el asunto de las elecciones provinciales, considerado después de meditado estudio, un mal menor la continuación del período electoral, por considerar que los adversarios del Gobierno pudieran estimar que se había apelado á una violación de la ley para preparar la máquina electoral en beneficio de los amigos del Gobierno.

El argumento convenido al Consejo, y el criterio triunfó.
Si el cuerpo electoral estima, no obstante, que las elecciones tienen vicio de nulidad, las leyes ofrecen medios para consignar las protestas, sobre las que un día recaerá la resolución.

Normalidad constitucional

Siguió al acuerdo de las elecciones, y con el mismo relacionado, el restablecimiento de la normalidad constitucional.

En este punto no había más que una opinión. La de levantar inmediatamente el estado de guerra; en los puntos donde se halla declarado, y restablecer asimismo las garantías en toda España.

Y el acuerdo se adoptó apenas sin discusión.
Ahora bien: como el levantamiento del estado de guerra incumbe á las autoridades de las respectivas provincias, se acordó ordenar las reuniones que habían de proceder á dicho levantamiento.

Y en cuanto al restablecimiento de las garantías, quedó acordado para toda España; pero una consideración fácilmente explicable obligó al Consejo á dirigirse á los gobernadores conservadores en los que pudiera sospecharse alguna duda acerca de la conveniencia de esta medida, para que den su opinión previamente.

Es probable que ninguno opondrá obstáculo al cumplimiento de este acuerdo del Gobierno.

Más nombramientos

Aparte de los que contiene la Nota oficial, parece se habló de otros, y ocupándose de este extremo, dice un periódico:

«En cuanto á los demás cargos, hoy se celebrarán algunas conferencias, y en ellas se ultimarán detalles que ayer impidieron hacer los nombramientos.»

Hay que hablar al oído á varios descontentos.
No para contentarles, sino para convencerlos.

Y entonces se harán, entre otros, el nombramiento de gobernador de Madrid.
Que en principio ya está hecho.

La lista de gobernadores leída en el Consejo es más numerosa que la de gobiernos civiles.

Los Sres. Sagasta y Moret están encargados de «acoplar» los nombres con carta blanca.»

Para formar la lista de gobernadores civiles, el Sr. Moret ha formado tres grupos: uno, aceptando una pequeña parte de la lista de los que eran gobernadores cuando cayó el partido liberal la última vez; otro de funcionarios de elevada jerarquía en la administración activa, en el Consejo de Estado y en la magistratura, y otro, de personas de posición y arraigo en las provincias, que reúnan las mayorías garantías de independencia.

ACTITUD DEL SR. SILVELA

Su consulta á la Reina

SEÑORA:

Deseando V. M. que, al ser consultado sobre la solución de la crisis, consignara por escrito el consejo que se digna demandar, cumplo su soberana voluntad exponiendo á su consideración: que las mayorías parlamentarias han expresado repetidamente su voluntad de apoyar á un Gobierno liberal-conservador, manteniendo su disciplina de partido en todas las cuestiones de gabinete; han logrado dar solución á los problemas más graves de Hacienda y á las más difíciles cuestiones de tributación, con un éxito nunca igualado; ratifican tratados y negociaciones diplomáticas notoriamente favorables para España, y emprender con abnegación y espíritu de concordia reformas en nuestra organización militar, y en cuestiones sociales, bien recibidas por la opinión, y por último prestar en voto al acuerdo de V. M. sobre el matrimonio de S. A. la señora Princesa de Asturias.

Nada aconseja ni aun explica que se prescindiera de esas mayorías y se forme un Gobierno fuera de ellas; es evidente no hay en el país corrientes vigorosas de opinión en favor de ninguna otra agrupación política; es, por el contrario, el común sentir de las gentes que la obra comenzada debe consolidarse y completarse por los mismos que la dieron principio, y deben reservarse para las necesidades posibles del nuevo reinado, las alteraciones y esperanzas que por lo común acompañan á una política nueva.

Las perturbaciones que el orden público ha sufrido, sensibles por la triste impresión que dejan sus deplorables accidentes, no recomiendan tampoco un cambio de política, y antes lo dificultarían, si por otros motivos se estimara útil, pues siempre mancharían con alguna sombra la libertad y la serenidad en el ejercicio de la regia prerrogativa.

El estado en que el partido liberal se encuentra, la precipitación con que habían de realizarse unas elecciones generales, el grave riesgo de que extremándose la acción del gobierno contra una porción considerable del partido, aumentara sus dimensiones y mereciera su prestigio, son también poderosos motivos que aconsejan dilatar su llamamiento por virtud de una iniciativa de la Corona, que no estuviera justificada por necesidad ineludible.

Si alguna duda muestra la opinión respecto de la conveniencia de mantener á

los conservadores en el Gobierno, es sobre si contarán con las suficientes energías y la necesaria cohesión para completar su obra, y si, en efecto, no las acreditaran y se hiciera imposible la acción de sus jefes, entonces estaría justificada una disolución de Cortes y no se dificultaría por ello la legalización del estado económico, pues de Marzo á Diciembre habría espacio para juzgar si las mayorías no respondían á sus antecedentes y para apelar entonces á otras soluciones.

Es, por tanto, mi consejo á V. M. que no se aparte del criterio que ofrecen las mayorías parlamentarias, y mantenga en el Gobierno al partido que ellas apoyan, para que cumplan sus deberes de formular, discutir y votar con tiempo un presupuesto, y las reformas que completan la obra comenzada.

Las circunstancias especiales en que esta crisis se ha producido obligan al que suscribe á añadir algunas manifestaciones más, convenientes para que V. M. decida con todos los datos que aseguren su acierto.

El señor general Azcoaraga indica como uno de los motivos de su dimisión, en el documento que ha puesto en manos de V. M., la conveniencia de concertar elementos que, apartados de la mayoría, profesan en lo esencial sus mismos principios, y después de consignar que lo intentó por su parte en vano, añade que corresponde ahora «la obra al jefe del partido», y el que suscribe, honrado por sus correligionarios con esa autoridad política, debe manifestar á V. M. ha procurado, antes y después de declarada oficialmente la crisis, esa concordia, sin éxito, negándose el señor duque de Tetuán, jefe reconocido de esa agrupación conservadora, á todo concierto, fuera quien fuese el individuo del partido á quien encargase V. M. la formación del gobierno, y el programa, nombre y significación que tuviera su política, y la participación que se le atribuyese en el ministerio, por entender que sólo ofrece esperanzas de éxito una conciliación parlamentaria de todos los partidos, y por estimar ineficaz una mera concentración conservadora, y no crearse obligado á tomar parte en un intento que él conceptúa temerario y de fatales consecuencias, y considerando muy útil el lograr ahora ó más adelante esa conciliación, no puede ofrecer el que suscribe esperanza de conseguirla por ninguna nueva gestión suya.

Nada cree deber exponer á V. M. sobre programa de gobierno, pues en sus propósitos está mantener íntegro y procurar con energía la realización del que ha servido de base á su política.

B. L. R. P. de V. M. su humilde servidor,
Firmado: Francisco Silvela.

Madrid 27 de Febrero de 1902.

Consejo á sus amigos

Señores de la Junta del Circulo liberal conservador:

Mis estimados amigos: Por todo extremo agradezco á Vds. y á todos los señores y diputados de la mayoría las pruebas de confianza en mí que aspiran á exteriorizar en un banquete. Contaré entre mis satisfacciones más cumplidas los testimonios de adhesión, reiterados por nuestros correligionarios en medio de las alteraciones de estos días, á los que advierto prestan desusada simpatía, la conciencia de los infelices y la rectitud de no pocos adversarios. Mas entiendo que mis deberes de jefe en nada son tan claros como en lo que atañe á mantener en la oposición los procedimientos de templanza y mesura que nos son propios. Desgraciado el partido conservador, como desgraciada es el alma humana, si abandonan la ley del deber y del propio honor para cambiaria, con la excusa de represalias, por la medida de la injuria y la injusticia ajenas.

La mayoría de ambas Cámaras ha sido constante en su adhesión á mí hasta el sacrificio; no hay para qué acreditar aquello que es para todos evidente y reunimos para lamentar que por primera vez esa evidencia no haya sido estimada en nada, es, cuando menos, estéril.

No importa, en política, protestar contra lo pasado, sino ajustar la conducta y preparar los medios para el porvenir. Las demostraciones de confianza en mi autoridad y de asentimiento á mi jefatura tienen amplio margen para acreditarse, mejor que en banquetes y fiestas, en sacrificadas diferencias, subordinar á mi decisión dificultades locales, uniéndonos en apretado haz contra los adversarios que desnaturalicen ó abandonen el camino, con tanta fortuna emprendido, para reconstituir la patria y contra aquellos que pretenden alterar la organización y la disciplina del partido.

Nadie más que nosotros ha tenido abiertas sus filas para obtener el concurso de fuerzas y cooperaciones de personalidades útiles, y lo propio hemos de hacer en lo porvenir, pero siempre con sujeción á programas concretos y reconocimiento de la autoridad por vosotros constituida, de la cual yo no puedo hacer abandono sin defraudar vuestra confianza, y nadie puede disponer más que vosotros mismos, sin herir vuestra dignidad.

Recibid, señores de la junta, la expresión de mi gratitud más viva.
F. Silvela.

Se desiste del banquete

Los diputados y senadores del partido conservador que proyectaban celebrar un banquete en honor del Sr. Silvela, han desistido de su pensamiento.

Ayer tarde, los senadores y diputados que se habían inscrito para el banquete eran 154, y se habían recibido 62 telegramas de provincias, en que, además de la adhesión, se anunciaba la venida á Madrid de sus firmantes para asistir al acto.

Parece que en vez del banquete se realizará otro acto de adhesión que prueba que el partido conservador continúa unido y siguiendo las inspiraciones del Sr. Silvela.

Se desiste del banquete

El Sr. Azcoaraga visitó ayer al señor Silvela, con quien celebró una extensa conferencia.

También el Sr. Sánchez de Toca visitó al Sr. Silvela para reiterarle su adhesión.

El nuevo gobierno italiano

Roma 7.—El ministro Sr. Zanardelli ha leído hoy en la Cámara una declaración,

según la cual el gobierno no contraerá nuevas deudas, proponiéndose, por el contrario, hacer una reducción de 39 millones sobre los impuestos.

También dice que suprimirá los derechos de consumos pertenecientes á la última categoría.

El gobierno se propone, igualmente, reducir los derechos sobre la sal y otros.

Para cubrir el déficit de 21 millones que resultará se propone un impuesto progresivo sobre las concesiones, la pólvora, los metales y las operaciones de Bolsa.

Anuncia además, que no se hará ninguna reforma regularizando la ley sobre el trabajo.

LA

CUESTIÓN RELIGIOSA

París 7.—Hoy ha continuado en la Cámara la discusión del proyecto de ley de asociaciones.

M. Vaillant defiende una enmienda en la que propone que se añada el calificativo «religiosas» después de la palabra «asociaciones», para dar seguridad á las asociaciones obreras.

M. Waldeck Rousseau contesta, que en materia de asociaciones, es preciso determinar sobre todo abuso, y cree que no se debe hacer excepción en favor de ninguna asociación.

Es rechazada la enmienda.
El abate Lemire pide la supresión del artículo 12, cuyas disposiciones permiten el arbitraje del gobierno y que puede provocar represalias de los extranjeros.

El art. 12 es aprobado por 508 votos contra 415.

Entrase á discutir el art. 13, y M. Zavaes defiende una enmienda así redactada:

«Ninguna congregación puede existir en Francia.

Quedan suprimidas todas las antiguas congregaciones, autorizadas ó no autorizadas.

Se consideran congregaciones todas las asociaciones cuyos miembros viven en comunidad para un fin religioso, ligados por votos perpétuos ó temporales de obediencia, pobreza ó celibato.»

Zavaes dice que no admite la existencia de las congregaciones constituidas contraariamente á las leyes naturales, pues son instrumentos de reacción, puesto que tales congregaciones están sometidas á la autoridad del Papa.

Hablado de la enseñanza, dice que es necesario arrancar al clero tal monopolio.

El abate Gayraud contesta á Zavaes. Reclama en favor de las congregaciones los principios del liberalismo republicano.

Examina las numerosas y graves consecuencias que acarrearía la supresión puesta á la venta de bienes de las congregaciones.

Esto traería la baja de los salarios, franceses, la bajada de los salarios, etc.
El orador invoca la influencia que Francia obtiene del protectorado de los católicos en Oriente.

Se suspende el debate para continuarlo el lunes.

EL NUEVO MINISTERIO

En Vigo

El Sr. Urzáiz ha recibido cerca de 200 telegramas de Vigo con felicitaciones entusiastas por su elevación á los Consejos de la Corona. Los Bancos, Corporaciones oficiales, Sociedades particulares, Compañías mercantiles, la Liga marítima y todas las representaciones importantes de aquella población, le han teleografiado manifestaciones muy cariñosas.

En Jerez

El duque de Almodóvar salió ayer de Jerez para Madrid.

Según telegrama de aquella ciudad, se le tributó una despedida entusiasta. Acudió á la estación inmenso gentío con música, y el duque fué varias veces aclamado.

En Gijón

Gijón 7.—Telegrafían de Avilés que reina allí gran entusiasmo con motivo del nombramiento de ministro del diputado por aquella localidad señor marqués de Teverga.

El Ayuntamiento, las Sociedades de recreo y la Unión del Comercio de aquel punto preparan brillantes festejos.

Se dice que el Ayuntamiento, en sesión próxima, acordará enviar al señor marqués de Teverga un Mensaje de felicitación.

El gobernador de Valladolid

Valladolid 7.—Esta tarde se ha recibido por telégrafo el nombramiento de gobernador interino en favor del popular diputado provincial D. Juan García Gil, antiguo demócrata que goza aquí de universales simpatías.

La opinión ha recibido el nombramiento con aplauso.

El agraciado ha tomado inmediatamente posesión.

En Guadalajara

Guadalajara 7.—Esta tarde se ha organizado en la plaza Mayor una gran manifestación de simpatía hacia el señor conde de Romanones.

A ella han concurrido representaciones nutridísimas del comercio, de la industria y de la prensa.

Los manifestantes, entre los que figuraban el alcalde y los concejales, recorrieron las principales calles de la población.

Las tiendas se cerraron.
Desde el balcón del Ayuntamiento hablaron los Sres. Molero y Bravo y taca, que terminaron sus discursos dando vivas á la libertad y al conde, calurosamente contestados.

El día 24 se verificará en el teatro un banquete á que asistirá el señor conde de Romanones.

El conde de Garay

El señor conde de Garay obsequió ano-

che con un banquete á los amigos que, durante la oposición, fueron los constantes contentos del jefe del partido liberal en su reunión nocturna.

Fué una fiesta íntima muy agradable, á lo cual contribuyeron principalmente la amabilidad y exquisita cortesía del dueño de la casa, y la suntuosidad de la morada del conde, convertida en templo de arte.

Se brindó con entusiasmo por el Sr. Sagasta y por el partido liberal.

ELECTRA

En Bilbao
Bilbao 8.

La segunda representación de *Electra* ha sido un gran éxito.

En el teatro se hizo una nueva manifestación liberal.

De Santander y de otras poblaciones han llegado bastantes personas para ver la obra.

Durante los entreactos el público no ha cesado de aclamar á Pérez Galdós, dar vivas á la libertad y á la democracia y murar á la reacción.

En un extenso ejecuto la Marsellesa, el Himno de Riego, y el *Trágala*, siendo coreados por los espectadores.

El teatro estaba lleno.

La interpretación de la obra ha sido inmejorable.

La Guardia civil y los forales han permanecido acuarteladas.

Se han adoptado muchas precauciones. Al Sr. Galdós se han dirigido la Sociedad del Sitio y otros elementos, para que el martes vaya á Bilbao, con el objeto de presenciar una representación que se prepara en su honor.—X.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

De Wet pasa el Orange

Londres 7.—Anuncia hoy *The Times* que el general boer De Wet ha vuelto á cruzar el río Orange cerca de Liefontein y ha entrado nuevamente en el territorio de la Colonia del Cabo durante una momentánea ausencia del coronel inglés Byng, encargado de perseguir á aquél.

De Wet, según despacho de hoy, se dirige sobre Philippopolis con 700 hombres, capturó á 75 soldados de la guarnición de Pearatou, ocupando dicho poblado.

En las proximidades de Maralsburgo han sido vistos algunos pequeños destacamentos boers.

Ataque á Lichtemburg

Londres 7.—Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria, fecha 6, diciendo que Delarey atacó ayer Lichtemburg, emprendiéndose un combate que duró todo el día.

En el despacho se dice que murieron dos oficiales ingleses y que se había enviado un refuerzo de 500 hombres con dos cañones.

Contra la guerra

Londres 7.—En un discurso pronunciado por el diputado radical Mr. Labouchere ante sus electores de Northampton, el orador condenó el origen y la dirección de la guerra angloboer, y afirmó que el gobierno inglés sería derrotado si se verificaran en estos momentos nuevas elecciones generales.

Negociaciones de paz?

Londres 7.—Ha llegado á Pretoria el administrador del Transvaal y el Orange, sir Alfred Milner.

Al decir de muchos periódicos, el viaje de ese político se halla íntimamente relacionado con las negociaciones entabladas para poner término á la guerra del Africa Meridional.

También dicen que continúan las gestiones entre los jefes boers y las autoridades británicas.

TEATRO REAL

Estreno de «Sigfredo»

Con razón afirmaba Ozanan, en una de sus más hermosas lecciones explicadas en el Colegio de Francia, que *Los Nibelungos* constituyen la epopeya alemana, y aun pudiera decirse de todo el Norte de Europa. Da una antiquísima leyenda, cuyo origen ha de buscarse en tradiciones primitivas de muchos pueblos, va formándose, poco á poco, el poema; con diversos fragmentos de poesía, transmitida con sencilla música popular, constituyese un ciclo pético, no tan general ni tan vasto como el de La Tabla Redonda, hasta llegar á la forma, que parece definitiva, en el famoso poema del Trovador Wolfrann de Bissnach. Así, dentro de la vieja literatura germánica, representan *Los Nibelungos* algo como nuestro antiguo Romancero; es la poética leyenda del fin de los dioses y del comienzo del reinado de los hombres; el término y acabamiento de lo monstruoso, por el sacrificio de una mujer, y el triunfo de la humanidad, que se apodera del mundo.

No es, sin embargo, privativa del Norte esta gran leyenda; en casitodos los pueblos hay recuerdos suyos y todas las literaturas algo tienen de ella, allí en sus orígenes. Y precisamente el bellísimo episodio de la vida de Sigfredo—el principal héroe de esta interesante epopeya—es el más relacionado, el más general y el que ha tenido más variantes, según la índole de los pueblos por donde ha pasado, ó la fantasía de los narradores que la transmitieron.

Tan curiosa es esta leyenda de Sigfredo, que no hace muchos años servía á una maestra de escuela en Galicia para entretener á los niños, refiriéndola como un cuento; en otras comarcas las tradiciones del hombre invulnerable, por haberse bañado en la sangre de aquel espantoso dragón, al cual diera muerte con la espada que con sus propias manos forjara, revisita otras formas, y de seguro que los investigadores hallarían en viejismos cantares, en romances de ciego y en cuentos jamás escritos, la nunca vista historia del famoso héroe que se hacía invisible cuando se calaba el casco que su esfuerzo conquistara, matando monstruos y aplastan-

Manifestó que, aunque autor de la real orden que limitaba la discusión en las sesiones municipales, él había de darles toda la amplitud compatible con la buena y rápida administración.

Balance del día

Es nota dominante el esfuerzo y otros trabajos que se advierten en el campo de la situación con motivo de la organización política de las provincias y para la provisión de cargos que aún están vacantes.

A algunos liberales no ha gustado el acuerdo del Gobierno en el asunto de las elecciones provinciales, pero la mayoría lo considera prudente y lo aplaude.

El señor duque de Almodóvar del Río, a poco de llegar a Madrid, visitó al Sr. Sagasta, celebrando ambos una detenida conferencia.

Por la mañana ha conferenciado también con el Sr. Sagasta el ministro de Gracia y Justicia, asistiendo a parte de esta conferencia el Sr. Garnica.

Los ministros de Instrucción y Obras públicas, a quienes correspondía el despacho, han puesto hoy a la firma de la Reina los decretos nombrando subsecretario de Instrucción pública al Sr. Requejo; de Hacienda a D. Bernardo Sagasta, y de Gracia y Justicia al Sr. Benayas.

Esta tarde, a las cuatro, ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Estado.

Dió posesión al duque de Almodóvar del Río el ministro saliente señor marqués de Aguilar de Campoo, cambiándose entre ambos frases de mutua consideración y de elogio para el personal del ministerio, en cuyo nom-

bre dió las gracias el subsecretario, Sr. Pérez Caballero.

Nos parece que no se han interpretado bien algunas frases de las declaraciones del Sr. Urzáiz, ayer reflejadas en El Liberal.

En primer lugar, el Sr. Urzáiz, al explicar sus preocupaciones del momento, no habló de reforma, sino de régimen electoral, y en cuanto a la conducta de los delegados de Hacienda, cierto es que no es partidario de que todo se sacrifique a recaudar y a esprimir al contribuyente; pero esto no excluye, por parte de los delegados, la debida diligencia en la recaudación de los tributos.

No ha dejado de llamar la atención en la consulta del Sr. Silvela a la Reina, que diga, refiriéndose al señor duque de Tetuán, que antes y después de declarada la crisis procuró con él una concordia, aunque sin éxito, por manifestar el señor duque que no admitía esa concordia fuera quien fuese el individuo del partido a quien S. M. encargase la formación de Gobierno.

Peró como a su vez ha dicho el señor Romero Robledo en las columnas de El Liberal que la concordia llegó a convenirse entre los Sres. Villaverde y Tetuán, no prevaleciendo al cabo la concentración por desecharla él más amplia, de ahí la extrañeza que han producido afirmaciones tan contradictorias.

Otro testimonio, además, independiente del Sr. Romero Robledo, tenemos a la vista, que arroja luz en este asunto.

El corresponsal del Diario de Barcelona en Madrid, ligado al duque de Tetuán por vínculos políticos, dice en su carta de hoy «que el jefe de la minoría liberal conservadora dió desde luego al presidente del Congreso toda clase de facilidades para que pudiera llenar su difícil encargo.»

Por cierto que el mismo importante periódico de Barcelona, al ocuparse por su cuenta de la conjura, la aprecia de este modo:

«El remedio consistía en reunir a los representantes de todos los partidos, grupos y fracciones que más han contribuido a la ruina de España, y constituir con ellos un ministerio del cual no quedaría excluido ninguno de los que hicieron inevitable la catástrofe, y después de ella han tenido a nuestra desdichada patria en estado de completa y peligrosa perturbación.»

Trata después con la mayor dureza al Sr. Romero Robledo, suponiéndolo apóstol y símbolo de aquel plan; añade que de prevalecer la idea, habría habido gran alborozo en los manicomios de Leganés, Ciempozuelos y San Baudilio, y termina con estas palabras:

«Por fortuna, el proyecto de regenerar a España empleando tan original procedimiento, no ha resultado viable. El señor Sagasta ha sido encargado del poder gracias a los conservadores, que esta vez no han sabido, lo confesamos con triste-

za, olvidar pequeñas pasiones para servir a la patria.»

El Consejo de gobierno en pleno del Banco de España ha visitado esta tarde, a última hora, al ministro de Hacienda para felicitarle por su nombramiento.

En la conferencia, que ha sido extensa y afectuosa, se habló de algunas de las cuestiones pendientes entre el Gobierno y el Banco, y el señor Urzáiz manifestó que contaba con el concurso patriótico de éste para mejorar el mal estado de nuestra circulación monetaria, causa inmediata del quebranto de los cambios con el extranjero.

El Consejo del Banco ofreció ayudar en cuanto de él dependa a la solución de tan importante asunto.

Son interesantes las declaraciones que han hecho en la sesión de hoy del Ayuntamiento los Sres. Moret y Aguilera, como nuestros lectores pueden ver por separado.

A última hora de la tarde han conferenciado con el Sr. Sagasta el general Weyler, el duque de Veragua, el Sr. Villanueva y el Sr. Moret.

El general Weyler parece que ha tratado con el señor presidente del Consejo del levantamiento de la suspensión de garantías, que parece será inmediato, y el Sr. Moret de la combinación de gobernadores.

Llama poderosamente la atención las grandes novedades en coronas que constantemente recibe de París, Berlín y Viena, lo mismo en azabache que aluminio, flor y pluma la acreditada casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3.

UN INVENTO MARAVILLOSO dicen los doctores es: La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neurálgico o reumático o inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de iodo en las anginas, sabañones, flemones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid: Torres Muñoz, San Marcos, 11; G. García, Capellanes.

PUNTILLAS BORDADOS Géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones y otros muchos artículos.—Buenos surtidos y precios baratos.

Almacén, Pontejos, 1 bis

CHARADA

—¿Sabes tú lo que una cuatro con quien un dos demasiado? Pues pegarle cuatro palos y dejarlo derregado. —Pues, hijo, no estás muy fuerte! ¿qué diablos te ha sucedido? —Que ayer estubo en mi casa un antiguo conocido. Da una prima dos tres cuatro de comadres que escuchó se hizo cargo, y por la noche mi mujer me lo contó. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior GUIN DA LE ZA.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 3º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 699.—Lluvia.

BOLSA DE HOY

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 DE MARZO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Días, Diferen., and various market data including 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, and 5 0/0 amortizable.

A 3 dias vista, idem, 00'00. LONDRES A la vista, libra esterlina, 34'18 ptaz. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00. París 3 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 72'92. Despues de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'29. —Barcelona, fin mes, 71'15.—París, 4 por 100 exterior, 72'85. Mercado animado, quedando buena tenencia.

Boisa de Barcelona Barcelona 8 (17'5). Interior, 4 por 100, 72'05.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 91'75.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'37.—Nuevas, 71'12.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 57'15.—Alicantar, 81'00.—Francias, 00'00.—Orense, 22'75.—Arrás. (De la Agencia Fabra) París 3.—Apertura de la Boisa de hoy: Exterior español, 72'92 y 73'25.—3 por 100 francés, 102'27. Londres 8.—Exterior español, 72'00.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio, Cirilo y Metodio, Obispos; Santa Catalina de Bologna, virgen y Santa Francisca, viuda romana. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Capilla del Principe Pio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde proces y reserva. Terminada ésta se dará a adorar el Sagrado Lienzo. En Santa Catalina de los Donados Misericordia al Santísimo Cristo de las Misericordias al anochecer, predicando el señor Biscós. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma, predicando al toque de oraciones el señor Belda. En la iglesia Pontificia misa mayor a las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanias cantadas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Olivar.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—77 de abono.—T. 2º impar.—A las 8 1/2.—Tosca. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Servicio obligatorio.—Sin querer. FARSA.—180 de abono.—T. par.—A las 9.—La Dolores.—A las 11.—Pentúltima presentación de La Bella Chiquita. Butaca con entrada, 2 ptes. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Tempranica.—A las 9 3/4.—El barbero de Sevilla.—A las 11.—Comediantes y toreros ó La vicaría.—A las 12.—El juicio oral. LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La azotea.—A las 9 1/2.—Me gustan todas.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/4.—Segundo acto. AFLE.—A las 8 1/2.—Las bravas.—A las 9 1/2.—España en París.—A las 10 1/2.—Los valientes.—Le ballet volant (Las voladoras)—A las 11 3/4.—El siglo XIX.—A las 3 1/2.—Gran festival organizado por el Circulo de Bellas Artes. ESLAVA.—A las 8 3/4.—El capote de paseo.—A las 9 3/4.—Alerta!, parodia de Electra (estreno)—A las 11.—Sandias y melones.—A las 12.—Cascarrabias. ROMEA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—La gofomía.—A las 9 3/4.—La señora capitana.—A las 10 3/4.—La tía Cirila.—A las 12.—Las zapatillas. IMPRENTA DE EL CORREO

Bull, y otras cinco, cuyos nombres han sonado ya más de una vez en los eides de nuestros lectores. La sexta, mistress Bloomberry, se surtía también en aquella tienda, pero es justo confesar que solo la llevaban allí los seis piés del irlandés, de agradable fisonomía, sombrero de copa baja, frac azul muy limpio, calzones de color de gamuza y zapatos bajos con hebillas y sin lustre. Pero ¡ay! el tal irlandés tenía en otra parte sus amores, y la desventurada mistress Bloomberry bebía en balde cantidades inmensas de aguas gaseosas. Bembo iba de prisa y entró precipitadamente dentro de la tienda, donde mister Smith, que leía en alta y gangosa voz un capítulo de la Biblia, interrumpiendo su lectura, pero sin levantar los ojos protegidos por una enorme pantalla verde, le dijo: —¿Qué se os ofrece? —Mayor—contestó Bembo—vengo de parte de Mr. Edward... Mr. Smith cerró de prisa la Biblia y le dijo: —¡Callad, señor, callad! Llamadme Jedediah Smith... Esta es una casa pública, como veis... —Pues bien, señor Jedediah Smith,—replicó Bembo—vengo a saber con exactitud el estado de los trabajos. —Hablad más bajo, señor... ¿Los trabajos? Dios ha bendecido nuestros esfuerzos y nos hallamos a estas horas muy cerca del fin. —Milerd desea una noticia más poeitiva. —Pues milerd quedará satisfecho.... Tomaos la molestia de sentaros un instante. Jedediah le alargó su Biblia, como suele darse un periódico para entretener el tiempo cuando hay que esperar, y tiró con fuerza del cordón de una campanilla

que no se oyó sonar. Bembo se había sentado, advirtiendo que tenía prisa, y al cabo de un minuto se oyó el paso grave y mesurado de una persona por los escalones de la bodega. —¡Vamos, mozo, vamos!—gritó Mr. Jedediah Smith. —¡Ira de Dios! ¡qué diablo!—contestó una voz vigorosa;—aquí estoy, insufrible comadre, mi querida señora Bloomberry, porque solo puede ser ella la que venga, con mil demonios a esta hora intempestiva por su azumbre de aguardiente. —El libro dice: no blasfemarás—replicó Mr. Smith con la voz más gangosa posible. —¡Que Dios me confunda, señor Smith!—dijo el buen capitán Paddy O'Cbriane asomando su flaco cuerpo tan lentamente por la puerta de la escalera, que parecía que no había de acabar de salir.—¡Que Dios me confunda, señor! Si el libro dice eso, es un buen libro, y sobre todo, ¡mal rayo me parta! no veo a la buena señora Bloomberry, ¡miserable cubade té! —Mistress Bloomberry no está aquí, Paddy, ni yo quisiera que viniese nunca, porque temo que la trae solo el aguijón de la carne... —¡Qué diablo!—dijo el capitán haciendo un gesto. —Os he llamado—repuso Mr. Smith,—para que respondais a este caballero. Paddy se volvió hacia Bembo, le hizo un saludo militar, extendiendo al mismo tiempo sobre la manga izquierda de su frac azul el paño blanco, distintivo de su aparente profesión, y preguntó: —¿Y qué quiere este honorable caballero? Bembo le repitió lo que había dicho a Mr. Smith, y Paddy, enderezándose y tomando el aire que ya le conocemos, de un hombre convencido de su propio mérito, tiró con desdén el paño y dijo:

—No por cierto, milord. Los dientes del tártaro se clavaron en sus carnosos labios y se apagó todo el fuego de su mirada. —No por cierto—volvió a decir Rio-Santo. ¿Se le figuraba Vuestra Gracia? ¿Cómo es posible encontrar cartera capaz de contener los muchos talismanes de esa clase que he ido recogiendo en el curso de mi vida? Vuestro juramento está donde debe. —¿Ea dónde?—preguntó el principe sin esperar obtener contestación. —En San Petersburgo, milord. Tolstoy dirigió a Rio-Santo una mirada de odio reconcentrado, y estrechándole convulsivamente la mano, le dijo: —Señor marqués, Dios os libre de caer alguna vez en mi poder, como yo estoy en el vuestro... Mandad y obedeceré. XXXV El almacén de aguas gaseosas El marqués de Rio-Santo dejó su actitud negligente, y cambiando de tono, dijo enseguida mirando al reloj: —Muy poco tiempo nos queda para hablar de negocios, milord; voy a deciros lo que espero de vuestra bondadosa complacencia, y lo que de ello resultará. —¡Eh! señor marqués—replicó el ruso con impaciencia y mal humor;—en cuanto a lo que resulte, es cuenta de Vuestra Señoría, y no me apuro por ello. Habéis sabido sembrar la fortuna tan bien, que al fin conseguiréis vuestro objeto a despecho de vuestros mismos aliados. —No me aprovecho de esa confesión, milord—dijo Rio-Santo con mucha seriedad,—porque deduciría de ella que debo contar decididamente a Vuestra Gracia entre mis enemigos. Tolstoy quedó callado, y el marqués, acentuando y marcando mucho sus palabras, prosiguió:

—Los Kutusew tienen favor en la corte y son enemigos vuestros, milord. El que pusiese en sus manos el papel de que hablamos, ¿qué os parece? ¿lo recibirían bien? Con esta amenaza se contrajo la fisonomía del tártaro, y violentándose mucho dijo: —Os encarnizáis con un vencido, señor marqués; os repito que habléis y obedeceré. —Y os costará poquisimo, milord. La voz sobre la prohibición de los productos ingleses se espaciará mañana en la Bolsa; yo me encargo de ello: lo único que tenéis que hacer es lo siguiente: cuando alguno de los jugadores a la alza vaya a preguntaros, negadlo, pero de manera que vuestra negativa pueda interpretarse como una afirmación... ¿entendéis, milord? —Me basta—dijo el principe—quedaráis servido. —¿Y no desea Vuestra Gracia saber el objeto de esto? —No, milord. —Pues tendría mucho gusto en haceros la confianza. La baja de los fondos ser repentina y violenta, tanto más cuanto que con esa fatal noticia coincidirán otros rumores. —¡Ah!—dijo el principe recobrando la curiosidad diplomática. —Sí, milord... El Gobierno ha recibido en estos últimos días, y aun hoy mismo, avisos con noticias muy desastrosas... Rio-Santo sacó el paquete de sus cartas, y recorriéndolo, continuó así... —Los afganistanes han destruido y saqueado tres establecimientos de la compañía... —¡Bagatela!—dijo el principe. —Permitidme; el Sindhy en masa se ha alzado en armas, movido por agentes desconocidos, que se suponen procedentes de Europa.

20 años de éxito creciente!

CALLICIDA ESCRIVA

en la curación de los **Callos** y **Durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco, 6 reales Depósito central: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

¡Es el primero y el más acreditado!
Desconfiase de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino copiar nuestro nombre **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como él.
Exija el nombre de **Escriva**
Véndese en las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EMULSION NADAL

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. **Pilar, 25**, Guindalera, Madrid. Pensiones de 5, 8 y 12 pías. Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO. Alcalá, 4, 1.ª. Madrid. Consulta de 2 á 5.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
FUNDADO EN 1892

Este Centro científico está dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros y por D.ª Aurelia Cavazzuti, obstetricia especialista en enfermedades de la matriz, y cuenta además con el concurso de hábiles dentistas.
Especialidades de este Centro. **Electroterapia:** Máquina electro-estática del Dr. Artois; diatermia de Curra, gran modelo, con motor eléctrico independiente, y la nevisma de Wimschurt para baño, soplo, chispa, en la neurastenia, elorosis, peliosis (obesidad); pila galvánica de diez elementos Callaud y milliamperómetro de Trouvé, para corrientes continuas, contra parálisis, atrofia, catarro y afección de la matriz, catarro y úlceras del estómago, y para electrolisis y catáforosis, contra tumores, estreñimiento, atropías; corrientes farádicas, triple arco de Charlin, contra parálisis locales, espermatorreas, afección; corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval y Tesla, con el resonador Oudin, para las neurastenias, reumatismos y todos los desórdenes de los grandes centros nerviosos. Baño hidro-eléctrico, con corrientes sinuoidales y ondulatorias, la última expresión de la ciencia hidroterápica, que se emplea con éxito infalible en el artrismo, reumatismo, gota, diabetes, impotencia, esterilidad y enfermedades de la matriz. **Baño de luz**, nuevo tratamiento contra los reumatismos y enfermedades de la piel. **Rayos X**, como medio diagnóstico y curativo de los canceroides y lupus. **Vaporarías**, contra las enfermedades de la piel. **Inhalaciones balsámicas** y antisépticas para las enfermedades de las vías respiratorias. **Ozono**, el único tratamiento contra la anemia y la tuberculosis. Academia de Medicina de París (1893) y Congreso de Electrología (1900). Aparatos examinados para médicos y enfermos, portátiles, desde 75 pías. Además de estos medios curativos, contamos con los siguientes medios de investigación para el diagnóstico: microscopios (Nacht, 20.000) para la inspección de esputos, orina y demás secreciones; hematocentrospectros (Henocque) para apreciar la hemoglobina y la oxihemoglobina en la sangre; galactómetros, uríno-scopos, oftalmómetros, espirometros, laringoscopios y reflectores eléctricos para la inspección de cavidades, rayos Roentgen, fotografía á través de los cuerpos opacos para evidenciar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños en el organismo, etc., etc.

Arenal, 1. Horas: de 9 á 12 y de 3 á 6

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre **BILBAO, SEVILLA, MARSELLA** y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Agua Léchelle

HEMORRÁGICA.—Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HUBERDORF, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de fluxos uterinos y hemorragias en la hemiatría tuberculosa. Depósito central: Rue Saint-Hippolyte, 145, en París.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

(Es la mejor y más agradable).—Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la **tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.** Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvo; puede titularse maravilloso, por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al **Estómago Artificial**. Cuando han fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el **Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz**.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerle bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarreico debe ser tratado por el **Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Prevenitivo**.**

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pías. 750 la caja; 4 pías. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades de tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, propagación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras antisépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, ejercitan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos sobre cuyos funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é infundiendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. **Resumen:** Las píldoras antisépticas son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reposición de sustancias; remedio **respiratorio**, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las píldoras antisépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten escuchar el siseo, atan espasmos y reparadores, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se respira el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en raras directas de la menor extensión é importancia de las lesiones, 10 pías cada caja en las boticas y droguerías principales de España. En **MADRID**, Garcia, Cope, 35; **BURGOS**, Cid, 17; **BADAJOS**, Santo Domingo, 38; **CACERES**, Plaza, 37; **CADIZ**, Plaza de Isabel II, 2; **CORONA REAL**, Toledo, 13; **CORONA**, Paraiso, 10; **CORONA**, Real, 52; **GUENGA**, Zamora y Galvo Martín; **GUADALAJARA**, Mayor, 7; **GRANADA**, San Jerónimo, 13; **HUESCA**, Coto, 23; **JACA**, Campsey; **MURCIA**, Tetuan, 14; **LEIDA**, Carmen, 28; **MALAGA**, Granada, 42; **MURCIA**, Plaza de San Bartolomé, 10; **CARTAGENA**, Campsey, 6; **PAMPLONA**, Nueva, 2; **OVIEDO**, Sol, 1; **SEVILLA**, Arán uoz, 2; **SAN SEBASTIAN**, Bengochea, 5; **SOBRIA**, Ochoa, 27; **VALENCIA**, Mercado, 78; **VALLADOLID**, Orates, 35; **ZARAGOZA**, Coto, 43 y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Obras últimamente publicadas:
El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio: 2 pesetas y 250 certificado.
La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3'50 y 4 pías.
La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriezola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 250 pías.
Cultivo del asafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 130 pías.
El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 350 pías.
Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 130 pías.
Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 650 pías.
El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 pías.
El hortelano moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 8 pías.
El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 2 y 250 pías.
La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 150 pesetas.
El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.
Cartilla Agrícola. Precio: 0'50 pías.
Ganadería, por Columela. Precio: 2 pías.
Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio: 150 pías.
Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. **El cultivo de los árboles frutales**, por Abu Zcarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 pías.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.
Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de **EL CORREO**, los servirán con el 20 por 100 de descuento.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottaví sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Esta obra notabilísima está editada con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delirios de los Niños, etc.
Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Evitarse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

SOLUCION COIRRE
Indica el Sello del Estado Francés
Con Clorhidrato de Sosa
Indica el Sello del Estado Francés
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de debilidad de fuerzas, Anemia, Clorosis, Písis, Osgood, Escrófulas, Raquitismo, Infecciones de los huesos, Desarrollo anormal, Inapetencia.
Preparado en las principales laboratorios para enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 70, rue de Valenciennes, PARIS.

ANTIGÜDADES
Los Señores Cohen y Comp.ª de Londres, compran á altos precios toda clase de objetos de arte de gran valor.
Valverde, 24, tienda

TANDEN SWIFT
casi nuevo se vende en 300 pías. Puede verse en el Sport-Club, Recoletos, 5, bajo.

—¡Ah!—dijo Tolstoy otra vez.
—El alto Canadá está en completa revolución, y las tropas reales han sido batidas en dos encuentros.
—¡Oh, oh! ¿y quién ha promovido esa revolución, señor marqués?
—Agentes ocultos... personas procedentes de Europa.
—¡Ah!—exclamó por tercera vez Tolstoy, viéndose en su fisonomía temor y respeto.
—En el Ce este Imperio acaba de prohibir el emperador con pena de la vida la introducción del opio.
—¡Bravo!—exclamó involuntariamente el ruso:—¿y quién diablos ha inspirado á ese mentecato idea tan excelente?
—Agentes, milord, personas enviadas de Europa.
—Sois un político eminente, señor marqués—murmuró el embajador.—
—Otra cosa: los Estados Unidos promueven pretensiones sobre el Oregón, hablan de guerra y amenazan...
—¿Y sois vos también?...
—Milord, vuestra Gracia tiene la bondad de atribuirme todo á mí; pero creo que basta la codicia de los americanos para explicar tamaña cosa... Se dice, sin embargo, que agentes enviados de Europa...
El ruso dió una gran carcajada, con que dejó ver sus largos y afilados dientes, y le interrumpió diciendo:
—Todos esos agentes me huelen á comisionistas políticos vuestros, enviados allá para sembrar la fortuna...
—Según veo os ha chocado la expresión—dijo el marqués—pues aún hay más... Se ha formado en Irlanda un partido numeroso, que separándose de los campeones de esa política pacífica, de peticiones inofensivas y de contemporización, cuyo apóstol es Daniel O'Connell, desea sacudir efectivamente el yugo, y

arriesgar sus derechos al trance de un batalla.
—Esperaba por vida mía este último rasgo—dijo Tolstoy—vuestra Señoría nada ha descuidado.
—Aquellas buenas gentes, milord—repuso Río Santo—creen que el grande agitador confía demasiado en sus medios legales; dicen que á su corazón cristiano y leal le repugna demasiado tal vez apelar al último recurso de los pueblos oprimidos, y que Daniel O'Connell, á pesar de su gran genio, se hace ilusión creyendo que se puede conquistar la libertad de una nación con medios legales. La ley inglesa tiene textos para todo, y no podría suceder que mientras él contemporiza inutilizase sus proyectos un jurado o rompido sumiéudolo en un calabozo.
—Esas buenas gentes piensan perfectamente, señor marqués... ¿Hay algo más?
—No, milord; fuera de algunos desastres de poca importancia, que no llamarán la atención por el desconcierto del gobierno, no hay más que eso.
Río Santo volvió á guardar sus cartas, y añadió:
—Se me olvidaba, sin embargo, decir, que está muy debilitado el crédito de la compañía, porque más de la mitad de sus agentes en la India se han fugado simultáneamente de resultas de una especie de epidemia de bancarrotas que les ha acometido...
—¡Oh! ¡oh!—exclamó Tolstoy frotándose las manos;—¡ese es el complemento de todo... ¡Por San Nicolás! milord, que sí, como trabajas para un objeto que no comprendo y me alarma, fuérais un agente de S. M., os serviría de criado.
—Muchas gracias, milord; pero eso no es el complemento... Lo que lo completa todo es la operación de crédito en que vais á tener la bondad de ayudarme...

Una sola puerta le quedaba abierta á Inglaterra por donde dar salida á su inmenso comercio, atacado en las cuatro partes del mundo, á saber: Europa... Por esta parte me servirá vuestra Gracia de centinela...
—El golpe que preparais pedrá completar el desastre...
—La baja de mañana... ó de pasado, porque me falta una noticia que ha de fijar el día... tendrá toda la apariencia de una bancarota, y no le dudaréis, milord, cuando sepais que tengo portadores por más de quinientos mil libras... Y me consta que la tesorería no tiene más de un millón.
—Pero está ahí la compañía de la India, dijo el príncipe.
—La compañía en este momento no puede dar nada.
—¿Pero y el Banco?
—El Banco á esta hora, en que hablamos, estará con nosotros, y no pagará sino por nosotros.
—¿Cómo es posible eso!—dijo Tolstoy admirado.
Río Santo se levantó, y saludándole para despedirse, añadió:
—Sobre ese punto no puedo satisfaceros, milord... Mañana tendré el honor de daros noticias mías.
—Espero vuestras órdenes, señor marqués.
Tolstoy lo acompañó hasta la puerta, siguió con la vista su magnífico coche sin manifestar ya su semblante el menor odio, y volviendo á entrar despacio, dijo entre dientes:
—Es inútil pelear con este hombre; más vale ir con él... Véime á palacio, porque por San Nicolás que puede muy bien ser esta mi última visita.
Al doblar la esquina el coche de Río Santo se paró para que se apeara el cochero y se marchara, y ocupando su lugar

gar Greb, saltó á galope los cuatro caballos sin preguntar nada.
El caballero Angelo Bembo había desahogado entretanto una parte de su comisión y reunido á los lares de la noche, después de lo cual marchó á la calle del Príncipe.
En el ángulo que forma esta calle con Poultry, enfrente de la entrada de Cornhill, había una casa baja, pequeña y acabada de pintar de amarillo, que ocupaba la mitad del sitio en que está ahora el hermoso almacén de naranjas y piñas de Indias de Poultry y la calle del Príncipe, y á ella se dirigió Bembo. Su aspecto era decente y tranquilo, y manifestaba ser la habitación de algún cuáquero ó de un presbiteriano escocés de los más rígidos, que se alimentan con textos del Evangelio, y que en la inocencia de su corazón sueñan con reyes decapitados y otras bagatelas.
Con el solo objeto de sostener la carne y no dar entrada á las tentaciones del demonio de la ociosidad, se mantenía un corto comercio de aguas gaseosas, siendo muy pocos los concurrentes, pues el aspecto grave y taciturno del amo de la casa, ó por mejor decir, de los amos, porque eran dos personas las que había en el mostrador, más bien alejaba que atraía parroquianos, y á no ser por el criado ó mozo de bodega, largo y seco irlandés, de mediano carácter, nadie hubiera aportado por ella.
Mas esto le importaba muy poco al devoto Jedediah Smith, que poco adicto á las frivolidades del mundo, pasaba su vida, según decía, «ocupado con las cosas del espíritu, mortificando la carne, é invocando fervorosamente la ira de Dios sobre la gran prostituta sentada sobre siete colinas.»
Este apecialitico lenguaje le había valido el trato de mistress Foote, mistress